

ENCUENTRO DE LEGISLADORES

# Reunión del Norte Grande concluyó con gran consenso

Tras amplias fundamentaciones hubo acuerdos para el tratamiento de humedales, gasoducto e hidrovía.

INFORMACIÓN PÚBLICA CORRIENTES



EN CATAMARCA. Cassani, Fick, Breard, Espíndola, Vaz Torres y Barrionuevo.

Se realizó ayer en Catamarca el 48° Plenario del Parlamento del Norte Grande con la presencia de senadores y diputados de diez provincias del NOA y NEA, quienes plasmaron los diversos reclamos de las provincias ante la Nación.

En este marco, el senador Henry Fick (UCR) expresó: "Esta es la segunda vez que participamos y estamos muy contentos con respecto a los proyectos presentados por Corrientes, que se trabajaron en las comisiones y fueron aprobados por unanimidad. Hay dos proyectos en particular que queremos destacar. Por un lado, la Ley de Humedales poniendo la mirada sobre esta norma que se va a tratar a nivel nacional. Por otra parte, la hidrovía Paraná-Paraguay, que significa para las provincias la salida de los productos por vías navegables y estamos contentos con su aprobación".

Con relación a la hidrovía, se presentó un proyecto donde se solicita la anulación del Decreto 949/2020 que llama a licitación pública de obras para peaje en la Hidrovía Paraná-Paraguay. También se solicitó la creación de una sociedad anónima estatal con

participación de provincias ribereñas, para explotación de las mismas y la realización de estudios ambientales.

El senador Noel Breard puntualizó en este tema: "Tenemos un río Paraná que es una autopista naval que nos permite sacar el 80 por ciento de la producción granífera del país e hizo un repaso histórico de dicha concesión. Esta es una responsabilidad de todos los partidos. Tanto el desmantelamiento que hubo en los 90 como la legislación laboral "que benefició a Paraguay que hoy tiene la tercera flota naval del mundo. Es decir, la Argentina presta competitividad a los paraguayos".

Otro de los proyectos presentados tiene relación con el pedido de obras de infraestructura de aproximación y distribución para Corrientes y Misiones (gasoducto del Norte), que también fue aprobado.

En lo que refiere a humedales, se planteó la ocupación por los proyectos de presupuestos mínimos ambientales en materia de Humedales que se está tratando en el Congreso, porque tiene implicaciones negativas para el sistema productivo de provincias del

Norte, sobre todo Corrientes. "Ley de humedales sí, pero adecuada a la realidad de cada provincia, y sobre todo del Norte del país", subrayó el senador Breard.

## APORTE

El jefe de Gabinete, Juan Manzur, invitado por las autoridades del Parlamento, se refirió al presupuesto nacional en el cual se solicitó la inclusión de obras de infraestructura como las necesarias para el Corredor Bioceánico por el Paso de San Francisco, indicando que dicho presupuesto ya ingresó en el parlamento nacional: "Ahora está en manos de los senadores y diputados de la Nación. Son obras de infraestructura muy importantes y hay que tener en cuenta que éstas exceden a los períodos democráticos de gobierno, entonces, para esto tenemos que generar los consensos necesarios, decir que éstas son las obras que el Norte argentino necesita y hay que llevarlas adelante independientemente de lo que sean las cuestiones de elecciones que tengamos en los períodos que marca nuestra democracia, y éstos son los ámbitos donde hay que plantear esto.

## 60ª Asamblea de Adepa en El Calafate

La libertad de prensa, base de la convivencia democrática

Durante su 60ª Asamblea anual, Adepa emitió su Informe semestral de Libertad de Prensa "a libertad de prensa, base de la convivencia democrática", en el que destacó que "En el sistema democrático, la tarea informativa de medios y periodistas puede ser cuestionada, pero la crítica -aun la más vehemente- está lejos de constituir un delito. Tampoco puede ser una excusa para regular los contenidos que se expresan en los medios de comunicación".

"Nuestra Constitución Nacional es muy clara: la ciudadanía debe gozar de la posibilidad de expresar sus opiniones sin censura previa. Lo mismo sostiene la Convención Americana de Derechos Humanos, a la que nuestro país adhiere. De hecho, la legislación argentina se desprendió en las últimas décadas de aspectos autoritarios y anacrónicos, como los delitos de desacato y calumnias e injurias, algo que entonces fue celebrado por Adepa y por el conjunto de la sociedad", señaló Martín Etchevers, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de Adepa, durante la lectura del informe semestral sobre la situación del sector, en el marco de la 60ª Asamblea de la entidad que agrupa a los medios argentinos, y que se está llevando a cabo en la Ciudad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz. El informe fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

Adepa alertó en su informe que estamos atravesando en el país un contexto enrarecido, que tuvo como capítulos más resonantes el grave atentado contra la vicepresidenta de la Nación y el juicio oral por la llamada causa Vialidad, y en el que el clima para el ejercicio de la libertad de expresión en la Argentina se vio tensionado en el último semestre y especialmente en las últimas semanas.

"El ataque sufrido por la vicepresidenta, repudiado de inmediato por Adepa, entre muchas otras instituciones, desató una lamentable campaña por parte de ciertos sectores del oficialismo, que buscó vincular de modo temerario la actividad periodística con este episodio delictivo", alertó la entidad en su informe.

En dos comunicados, Adepa condenó enérgicamente el atentado y exigió una diligente investigación judicial que permita el esclarecimiento total y definitivo de lo ocurrido. También advirtió que, con el pretexto de combatir discursos de odio, no se debe promoverlos ni pretender silenciar las críticas. Eso sería afectar la libertad de expresión. "As derivaciones discursivas posteriores al atentado contra la vicepresidenta de la Nación luego fueron morigeradas, al menos en su potencial efecto legislativo, por la propia vicepresidenta y por la portavoz presidencial. Lo recibimos como un hecho saludable. De todos modos, la imputación indirecta al periodismo, sin base fáctica ni científica alguna, ha continuado manifestándose por medio de otros referentes del oficialismo", señaló Etchevers.

El informe de Adepa detalló que en el último año, la entidad tuvo que expresarse en reiteradas oportunidades por expresiones peyorativas y de intolerancia de altos funcionarios y políticos contra medios y periodistas. "Una de las argumentaciones más usuales es la que busca confundir las investigaciones periodísticas por casos de corrupción y sus consecuentes derivaciones judiciales con la idea del "lawfare", advirtió la entidad. "Recientemente se conoció incluso un proyecto de ley que busca tipificar esta construcción", agregó Adepa y reiteró que ninguna ley debe condicionar la investigación periodística, afectar el debate público propio de la naturaleza democrática e interferir con la labor judicial y la independencia de los tres poderes del Estado.

Para Adepa, desde la restauración democrática de 1983, la Argentina ha erradicado la violencia sistemática del Estado contra la vida de los periodistas. "El crimen de José Luis Cabezas, el más grave atentado contra la prensa desde entonces, y del que recientemente se cumplieron 25 años, generó un repudio y un reclamo de justicia tan generalizados que se convirtió en una bisagra y en una barrera social para la repetición de este tipo de hechos. De ahí deriva la importancia de mantener, como sociedad, la sensibilidad ante cualquier señalamiento acusatorio a quienes ejercen la tarea informativa", previno Adepa.

Con relación a la sustentabilidad de la industria periodística, Adepa aseguró que el trabajo periodístico es imprescindible para la vigencia de la democracia. Pero al mismo tiempo advirtió que para que exista una prensa libre también debe garantizarse su sustentabilidad. "Distintas organizaciones internacionales vienen alertando sobre la crisis económica que atraviesa la industria de los medios en el mundo y que representa una amenaza para su existencia", dijo Etchevers. En la Declaración de Windhoek + 30, la Unesco recordó que "a sostenibilidad económica" de los medios es "un requisito previo clave para su independencia" y que las compañías digitales deben apoyarlos a través de acuerdos "de asociación inclusiva" y "medidas financieras".

En todo el mundo, explicó Adepa en su informe, los principales países democráticos reconocen que hacer periodismo independiente es costoso. "Por ello están tomando medidas concretas que buscan contribuir a la sustentabilidad de las empresas periodísticas, y por ende a las fuentes de trabajo de los periodistas. Estas acciones incluyen medidas fiscales, inversión estatal no gubernamental y la puesta en agenda de la cuestión del valor de los contenidos periodísticos en las plataformas digitales, una opción que idealmente debe resolverse a partir de negociaciones francas y equilibradas, que reconozcan una retribución justa y razonable a los medios de comunicación por el valor que estos aportan a quienes hoy concentran más del 80% de la publicidad digital", agregó Adepa.

Desde ya, los estándares de estas negociaciones deben tener como parámetro los acuerdos alcanzados en aquellas latitudes con regímenes legales ad hoc. Adepa ha saludado como un primer paso positivo las iniciativas que las principales plataformas tecnológicas vienen llevando a cabo en Argentina, pero ha aclarado que estos programas son un punto de partida y no de llegada.

"La crisis que enfrenta la industria periodística global tiene un peso adicional en nuestro país. Los problemas macroeconómicos estructurales que sufre la Argentina agravan la situación. Es por eso que la preservación del ecosistema informativo exige el involucramiento tanto del sector privado como del público", puntualizó el informe. Como ha explicado Adepa, desde hace una década la inversión oficial en comunicación viene deteriorándose en términos reales, al punto que se redujo a una quinta parte en porcentaje sobre el producto interno bruto.

Este año, ese deterioro se detuvo y tuvo una recuperación, a lo que contribuyó el diálogo institucional mantenido desde la industria con la Secretaría de Medios de la Nación, que también permitió una mayor federalización de la pauta. Sin embargo, la inversión sigue estando muy depreciada en términos históricos, no sólo en el orden federal sino también en provincias y municipios.

El Calafate, 23 de septiembre de 2022